

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 22

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO			
OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN			
DIRECCIÓN Y/O SUBDIRECCIÓN			
ACTA NÚMERO: 040			
FECHA:	Mayo 9 de 2022	HORA DE INICIO:	9:30 am
		HORA DE FINALIZACIÓN:	11:30 am
LUGAR:	Secretaría de Hacienda del Departamento		
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	SI	NO	X
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:			
Realizar seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción de la Secretaría de Hacienda Departamental correspondiente al tercer cuatrimestre de la vigencia 2021 con corte al 31 de diciembre 2021.			

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión.	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Luz Helena Vargas Pérez	Profesional contratista - Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano (PAAC) y al Mapa de Riesgo de corrupción de la Secretaria de Hacienda, correspondiente al tercer cuatrimestre de la vigencia 2021 comprendido desde el 1º de septiembre al 31 de diciembre 2021.	Auditor Líder: José Duván Lizarazo Cubillos – Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión Equipo Auditor: Luz Helena Vargas Pérez – profesional contratista

DESARROLLO TEMATICO
<p>La secretaria de Hacienda del Departamento del Quindío, dando respuesta a la Circular No 60.07.01-00064 del 07 de enero de 2022 emitió por la Oficina de Control Interno de Gestión, procede a entregar evidencias a través del oficio S.H.50.145.01-00197 del 07 de enero de mismo año. Para la evaluación al cumplimiento en cada uno de los requerimientos para la buena gestión y mejora del proceso del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano (PAAC) y al Mapa de Riesgos de Corrupción, correspondientes al tercer cuatrimestre de la vigencia 2021; es a través de este seguimiento, donde el equipo Auditor, confronta los resultados con las evidencias suministradas y a su vez mide el grado de avance para lograr eficiencia y/o eficacia de los indicadores, con el fin de emitir juicios de valor para el proceso en la Gestión de la Planificación, teniendo como soporte principal la caracterización del mismo; como evidencias la Secretaría de Hacienda adjunta la información vía correo electrónico, impresa en este informe.</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 22

ANEXO 1. MAPA DE RIESGO DE CORRUPCION

Análisis del Riesgo:

R4: Pagos y transferencias electrónicas realizadas a través de los portales electrónicos de las entidades financieras autorizadas en el Departamento del Quindío, sin aplicación de los protocolos de seguridad implementados por la Dirección TICs del Departamento y la Entidades financieras autorizadas.

Objetivo:

Administrar las rentas del departamento del Quindío, atendiendo las normas legales y políticas de gestión para financiar el plan de desarrollo Departamental y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

Actividad:

"El Director Financiero en conjunto con el Tesorero General del Departamento, solicitarán a la Dirección de las TIC's y a las Entidades Financieras la elaboración de un protocolo de seguridad informática para las transacciones que el Tesorero General deba realizar a través de los portales electrónicos autorizados por el Departamento.

El Tesorero General aplicará estrictamente el protocolo establecido por la Dirección TICs y las Entidades Financieras autorizadas por el Departamento, para los pagos y transferencias electrónicas a través de la banca virtual, de lo cual quedará evidencia a través de un informe trimestral que enviará a la Secretaria de Hacienda

En caso de evidenciar alguna inconsistencia, al momento de aplicar el protocolo, el Tesorero General solicitará apoyo a la Dirección TICs y/o Entidad Financiera responsable."

Indicador

Documento del Protocolo de Seguridad aplicado en los Portales electrónicos / Documento Protocolo de Seguridad solicitado a las TICs y entidades financieras que manejan banca virtual con el Depto. Quindío *100

Resultado:

0 Documento del Protocolo de Seguridad aplicado en los Portales electrónicos / 1 Documento Protocolo de Seguridad solicitado a las TICs y entidades financieras que manejan banca virtual con el Depto. Quindío *100= 0%

Evidencias:

Con el objetivo de establecer los lineamientos y procedimientos que permitan fortalecer y asegurar la gestión de la tesorería departamental del Quindío, la Secretaría de Hacienda aporta las siguientes como evidencias en cumplimiento de este indicador, las gestiones que se realizaron para la elaboración del protocolo de seguridad solicitado a las TICs y entidades financieras que manejan banca virtual con el Departamento para la vigencia 2021.

Nombre



-  Solicitud Recomendaciones y Protocolos de Seguridad Informatica Transacciones Financieras..pdf
-  Asistencia Reunión Protocolos de Seguridad Tesorería.pdf
-  Protocolo de Seguridad Banco de Occidente.pdf
-  Informe 1er Trimestre Protocolo de Seguridad Informatica.pdf
-  Revisión Seguridad Informatica.pdf

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 22

Estas evidencias incluyen:

1. Informe 3er Trimestre Protocolo de Seguridad Informática: Cuyo objetivo es establecer los lineamientos y procedimientos que permiten fortalecer y asegurar la gestión de la tesorería departamental del Quindío para las transacciones financieras en los portales electrónicos y un archivo en Excel llamado Lista de Chequeo.
2. Informe 4to Trimestre Protocolo de Seguridad Informática: Informan que se han realizado los trámites correspondientes ante la Dirección de las TICS, lista de chequeo mensualmente, en ejercicio se realiza un día al azar, por cada periodo, teniendo estricto cuidado en el chequeo de la categoría física, software y navegadores web, notifican que en el presente periodo no se evidencia inconsistencia alguna en dichas categorías y dispone de un ingeniero que revisa continuamente los elementos propios de la red de datos de la administración.
3. Oficio de Tesorería respuesta a la solicitud de información de protocolos de seguridad 4to trimestre 2021: respuestas a correos electrónicos recibido el 28 de enero de 2022 donde se solicitan los soportes de pago de las declaraciones 2021/protocolos de seguridad banco de occidente/inf.de seguridad informática, anexan copia referente al punto 1 enviado por correo electrónico el día 3 de febrero del año en curso, relación de informe de aplicación de protocolos de seguridad correspondientes al tercer y cuarto trimestre del año 2021 y los protocolos de seguridad del banco de occidente.
4. Protocolos de seguridad Banco de Occidente, El banco cuenta con un modelo de seguridad basado en el estándar ISO 27001, que además de dar cumplimiento a la normativa regulatoria nacional (Circular Básica Jurídica 029, Circular 007 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia) e internacional (SOX), permite contar con herramientas de seguridad perimetral para controlar el acceso seguro a la Información, logrando que a ella solo acceden las personas que se encuentran debidamente autorizadas. Ahora bien, el Banco de Occidente realiza monitorio de la costumbre transaccional del cliente y, ha habilitado los siguientes controles que garantizan mayor seguridad en las transacciones que realizan los clientes empresariales y gubernamentales en este caso:
 - Registro de direcciones IP, desde las cuales se efectúan las transacciones.
 - Definición de horarios para efectuar operaciones.
 - Uso de segundo factor de autenticación.
 - Posibilidad de establecer doble intervención para transacciones.
 - Uso de Rapport, herramienta sin costo para el cliente, que debe estar instalada en el equipo desde el cual se realizan las operaciones que permite:
 - o Prevenir ataques de día cero.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 5 de 22



Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación



CNA	VERIFICACIÓN DE EQUIPOS DE USO EXCLUSIVO O NO VERIFICADO		VERIFICACIÓN EQUIPOS DE COMANDO DE NACIONALIDAD ESPAÑA FECHA 07/12/2018		VALORES ADICIONALES Y OBSERVACIONES										PROCESOS DE RESPUESTA CORRECTIVA		MANEJO DE RECURSOS HUMANOS			
	UNIDAD	SERVICIO	VERSION	ESTADO DE LOS CARBOS ELECTRICOS	SERVICIO DE COMANDOS	OBSERVACIONES	SERVICIO DE COMANDOS	SERVICIO DE COMANDOS	SERVICIO DE COMANDOS	SERVICIO DE COMANDOS	SERVICIO DE COMANDOS									
																				SI
0001	SECRETARIA	SECRETARIA	WINDOWS 7 SP1	OK	OK															
0002	SECRETARIA	SECRETARIA	WINDOWS 7 SP1	OK	OK															
0003	SECRETARIA	SECRETARIA	WINDOWS 7 SP1	OK	OK															
0004	SECRETARIA	SECRETARIA	WINDOWS 7 SP1	OK	OK															
0005	SECRETARIA	SECRETARIA	WINDOWS 7 SP1	OK	OK															
0006	SECRETARIA	SECRETARIA	WINDOWS 7 SP1	OK	OK															
0007	SECRETARIA	SECRETARIA	WINDOWS 7 SP1	OK	OK															
0008	SECRETARIA	SECRETARIA	WINDOWS 7 SP1	OK	OK															
0009	SECRETARIA	SECRETARIA	WINDOWS 7 SP1	OK	OK															
0010	SECRETARIA	SECRETARIA	WINDOWS 7 SP1	OK	OK															
0011	SECRETARIA	SECRETARIA	WINDOWS 7 SP1	OK	OK															
0012	SECRETARIA	SECRETARIA	WINDOWS 7 SP1	OK	OK															
0013	SECRETARIA	SECRETARIA	WINDOWS 7 SP1	OK	OK															
0014	SECRETARIA	SECRETARIA	WINDOWS 7 SP1	OK	OK															
0015	SECRETARIA	SECRETARIA	WINDOWS 7 SP1	OK	OK															
0016	SECRETARIA	SECRETARIA	WINDOWS 7 SP1	OK	OK															
0017	SECRETARIA	SECRETARIA	WINDOWS 7 SP1	OK	OK															

REVISOR:

REVISOR TIC

ATIENDE EN TESORERIA:



Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación



CNA	VERIFICACIÓN DE EQUIPOS DE USO EXCLUSIVO O NO VERIFICADO		VERIFICACIÓN EQUIPOS DE COMANDO DE NACIONALIDAD ESPAÑA FECHA 07/12/2018		VALORES ADICIONALES Y OBSERVACIONES										PROCESOS DE RESPUESTA CORRECTIVA		MANEJO DE RECURSOS HUMANOS				
	UNIDAD	SERVICIO	VERSION	ESTADO DE LOS CARBOS ELECTRICOS	SERVICIO DE COMANDOS	OBSERVACIONES	SERVICIO DE COMANDOS	SERVICIO DE COMANDOS	SERVICIO DE COMANDOS	SERVICIO DE COMANDOS	SERVICIO DE COMANDOS	SERVICIO DE COMANDOS									
																					SI
0001	SECRETARIA	SECRETARIA	WINDOWS 7 SP1	OK	OK																
0002	SECRETARIA	SECRETARIA	WINDOWS 7 SP1	OK	OK																
0003	SECRETARIA	SECRETARIA	WINDOWS 7 SP1	OK	OK																
0004	SECRETARIA	SECRETARIA	WINDOWS 7 SP1	OK	OK																
0005	SECRETARIA	SECRETARIA	WINDOWS 7 SP1	OK	OK																
0006	SECRETARIA	SECRETARIA	WINDOWS 7 SP1	OK	OK																
0007	SECRETARIA	SECRETARIA	WINDOWS 7 SP1	OK	OK																
0008	SECRETARIA	SECRETARIA	WINDOWS 7 SP1	OK	OK																
0009	SECRETARIA	SECRETARIA	WINDOWS 7 SP1	OK	OK																
0010	SECRETARIA	SECRETARIA	WINDOWS 7 SP1	OK	OK																
0011	SECRETARIA	SECRETARIA	WINDOWS 7 SP1	OK	OK																
0012	SECRETARIA	SECRETARIA	WINDOWS 7 SP1	OK	OK																
0013	SECRETARIA	SECRETARIA	WINDOWS 7 SP1	OK	OK																
0014	SECRETARIA	SECRETARIA	WINDOWS 7 SP1	OK	OK																
0015	SECRETARIA	SECRETARIA	WINDOWS 7 SP1	OK	OK																
0016	SECRETARIA	SECRETARIA	WINDOWS 7 SP1	OK	OK																
0017	SECRETARIA	SECRETARIA	WINDOWS 7 SP1	OK	OK																

REVISOR:

REVISOR TIC

ATIENDE EN TESORERIA:

Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación **TU YO**

VERIFICACIÓN TIEMPOS DE COMPROMISO DE MANEJO DE DATOS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

UNIDAD	NOMBRE DEL USUARIO	CATEGORÍA	ESTADO DE LA VERIFICACIÓN		FECHA DE VERIFICACIÓN	ESTADO DE LOS DATOS	FECHA DE VERIFICACIÓN	INDICADORES DE CALIDAD		INDICADORES DE SEGURIDAD		INDICADORES DE ACCESIBILIDAD		INDICADORES DE INTEROPERABILIDAD		INDICADORES DE RESERVA	
			ACTIVO	INACTIVO				TIEMPO DE RESPUESTA	TIEMPO DE CONEXIÓN	TIEMPO DE RESPUESTA	TIEMPO DE CONEXIÓN	TIEMPO DE RESPUESTA	TIEMPO DE CONEXIÓN	TIEMPO DE RESPUESTA	TIEMPO DE CONEXIÓN	TIEMPO DE RESPUESTA	TIEMPO DE CONEXIÓN
SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	OK		07/12/2018	OK	07/12/2018	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000

REVISIÓN TIC:  ATIENDE EN TESORERÍA: 
 Quindío, Quindío. **Paisaje Cultural Cafetero** Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO. PBX: 741 77 00 EXT. 212 tecnologia@quindio.gov.co

Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2021.

Semaforización Mapa de Riesgos de Corrupción

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0 - 59%	BAJA	ROJO	
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	100%

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
ANEXO 2. PRIMER COMPONENTE
GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

Subcomponente. Monitoreo y Revisión

Objetivo: Realizar monitoreo y revisión a los Mapas de Riesgos de Corrupción por procesos de la Administración Departamental, con el propósito de evaluar la efectividad de los controles establecidos y si es del caso ajustarlo haciendo públicos los cambios.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 22

Actividad:

Realizar 3 monitoreos y revisiones a los Mapas de Riesgos de Corrupción por procesos de la Administración Departamental:

Primer monitoreo y revisión con corte al 30 de Abril.

Segundo monitoreo y revisión con corte al 31 de Agosto.

Tercer monitoreo y revisión con corte al 31 de diciembre.

Indicador:

No. De monitoreos y revisiones realizadas/ No. De monitoreos y revisiones programados*100

Resultado Indicador:

3 monitoreo y revisiones realizadas/ 3 monitoreo y revisiones programados*100= 100 %

Evidencias:

La Secretaría de Hacienda aporta como evidencia de cumplimiento para el primer componente – Anexo 2 Gestión del Riesgo, el Oficio S.H.50.145.01-01054 en respuesta a la circular S.A.60.07.01-00983 de la Oficina de Control Interno de gestión y todas las evidencias pertinentes de la gestión realizada respecto al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 100%.

Fecha Primer monitoreo: 30 de abril de 2021

Fecha Segundo monitoreo: 31 de agosto de 2021

Fecha Tercer monitoreo: 31 de diciembre de 2021

Semaforización Gestión del Riesgo

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0- 59%	BAJA	ROJO	
60 – 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 – 100%	ALTA	VERDE	100%

**ANEXO 3. SEGUNDO COMPONENTE
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITE**

Subcomponente. Preparación

Objetivo 1:

Socializar el Acto Administrativo a través del cual se conforma el equipo Técnico de trabajo para la racionalización de trámites de la Administración Departamental, responsable de la recolección de información, análisis, diagnóstico y apoyo para el cumplimiento de los diferentes pasos de la metodología implementada por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFF.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 8 de 22

Actividad:

Realizar una socialización del Acto Administrativo a través del cual se conforma comité técnico para la racionalización de trámites de la Administración Departamental. A través de acto administrativo.

Indicador:

No. de socializaciones realizadas / No. de socializaciones programadas*100

Resultado Indicador:

1 socialización realizada / 1 de socialización programadas*100= 0%

Evidencias:

La secretaría de Hacienda presenta evidencia de cumplimiento para este indicador respecto a la socialización del acto administrativo mediante el cual se conformó el Comité Técnico para la Racionalización del Trámite en el Departamento; Por lo tanto el porcentaje de cumplimiento es de 100%.



Departamento del Quindío

GOBERNACIÓN

Resolución No. 0003100 28 NOV 2018

"POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ TÉCNICO PARA LA RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL QUINDIO"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las contenidas en el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, las Leyes 87 de 1993, 1753 de 2015, y demás normas concordantes vigentes, Y

CONSIDERANDO

- a) Que el numeral 1 del artículo 305 de la Constitución Política, establece entre otras, como función del Gobernador; "1. Cumplir y hacer cumplir la Constitución, las leyes, los decretos del Gobierno y las ordenanzas de las Asambleas Departamentales".
- b) Que el artículo 1 de la Ley 87 de 1993, define como Control Interno, "el sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones así como la administración de la información y los

Semaforización Preparación (Racionalización del trámite)

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0- 59%	BAJA	ROJO	
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	100%

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 9 de 22

Objetivo 2:

Socializar la metodología de racionalización de trámites a través de una jornada de capacitación donde resalten la importancia del enfoque por procesos y la visión de la Administración Departamental en realización de los trámites institucionales y su significado en términos de bienestar y garantía de derechos ciudadanos.

Actividad:

Realizar un proceso de socialización de la metodología de racionalización de trámites a través de una jornada de capacitación.

Indicador:

No de capacitaciones realizadas/ No. de capacitaciones proyectadas*100

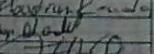
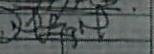
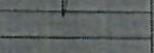
Resultado Indicador:

1 capacitación realizadas/ 1 capacitación proyectadas*100= 100%

Evidencias:

En cumplimiento de este indicador la Secretaría de Hacienda aporta como evidencia:

- Circular N° 130 del día 12 de febrero de 2021 de la Secretaría de Planeación convocando al inicio del proceso de Racionalización del Trámite.
- Oficio designando representante de la secretaría de Hacienda para asistir a la convocatoria.
- Listado de asistencia a convocatoria, donde se evidencia la participación de la Secretaría de Hacienda a la socialización de la metodología de Racionalización del Trámite.
- Acta N° 005 del 15 de febrero, de asistencia técnica-Política Racionalización del Trámite y
- Reporte de Asistencia Técnica con respuesta y diligenciamiento FURAG, para explicar cómo se deben allegar las evidencias a la Secretaría de Planeación, quienes son los usuarios activos en el SUIT y quienes son los responsables de manejar y actualizar los trámites.

Control de asistencia		Fecha 18/12/2021				
		Página 1 de 1				
LISTA DE ASISTENCIA						
DEPENDENCIA: S. Planeación						
FECHA Y HORA: 13/02/2021						
TEMA: Socialización Racionalización de Trámites						
NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
William Miguel Casas	9272654	Govto Quindío	Contratista	3162967075	tecnologia@quindio.gov.co	
Juan Sebastian Rendon L	1044945278	Sec Hacienda	Contratista	3128198778	SebastianR@OUTDOOR.COM	
Angelmaria Cordero Ortiz	1096034998	Sec Justicia, control	Profesional Universit	3136780524	angelmaria.corderoortiz@yaho.com	
Cristina I. Carrón	4194861	Justicia	PLI	3147340202	ycarron@INSTITUTO.COM	
Diana Lopez	24515008	Planeación	Contratista	3104196710	diana.lopez22@gmail.com	

Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 100%

Fecha: 31 de diciembre 2021

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 10 de 22

Semaforización Preparación (Racionalización del trámite)

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0- 59%	BAJA	ROJO	
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	100%

Subcomponente. Identificación de los Trámites

Objetivo :

"Identificar el inventario de trámites de la Administración Departamental, a través del Sistema Único de Información de Trámites SUIT (artículo 40 del Decreto - Ley 019 de 2012), verificando que se encuentren debidamente definidos y documentados, con soportes de procesos y flujos administrativos requeridos para su realización. "

Actividad:

Identificar un inventario de trámites de la Administración Departamental, a través del Sistema Único de Información de Trámites (SUIT).

Indicador:

No. de Inventarios realizados / No. de inventarios programados *100

Resultado Indicador:

1 Inventario realizados / 1 Inventario programados *100= 100%

Evidencias:

En cumplimiento de este indicador, se aporta como evidencia el archivo consolidado de los inventarios de Trámites suscritos por el Departamento y el inventario correspondiente a los trámites de la Secretaría de Hacienda. Alcanzando un porcentaje de cumplimiento de 100%.

Fecha: 31 de diciembre 2021

Semaforización Identificación del Tramite (Racionalización del trámite)

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0- 59%	BAJA	ROJO	
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	100%

Subcomponente. Priorización de Trámites



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 11 de 22

Objetivo :

Realizar la priorización y análisis de los trámites de la Administración Departamental, a través de las variables externas e internas que afectan el trámite con el propósito de establecer los criterios de intervención para la mejora del mismo.

Actividad:

Elaborar el documento de priorización y análisis de los trámites de la Administración Departamental.

Indicador:

No. De documentos de priorización elaborado / No. de documentos de priorización programados *100

Resultado Indicador:

Para evidenciar el cumplimiento de este indicador, la Secretaría de Hacienda aporta documento de calificación de trámites, donde se ponderó de acuerdo a la importancia de cada criterio con los siguientes rangos: 10 alto, 5 medio y 0 bajo. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 100%

Fecha: 31 de diciembre 2022

Semaforización Priorización del Trámite (Racionalización del trámite)

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0- 59%	BAJA	ROJO	
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	100%

Subcomponente. Racionalización de Trámites**Objetivo :**

Implementar acciones efectivas que permitan mejorar los trámites de la Administración Departamental de conformidad con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública: a través de la reducción de costos, documentos, requisitos, tiempos, procesos, procedimientos y pasos; así mismo, generar esquemas no presenciales como el uso de correos electrónicos, internet y páginas web que signifiquen un menor esfuerzo para el usuario en su realización.

Actividad:

Realizar el proceso de racionalización de trámites en la Administración Departamental.

Indicador:

No. de procesos realizados/ No. de procesos Programados *100

Resultado Indicador:

1 procesos realizados/ 1 procesos Programados *100 = 100%

Evidencias: Se aportan evidencias de las acciones realizadas para mejorar los trámites, ni de las programadas. Porcentaje de cumplimiento 100%

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 12 de 22

Evidencias > Evidencias Anexos > ANEXO No. 3 R. DE TRAMITES > evidencia tramites Buscar en evidencia tramites

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
Comprobante Departamento Del Quindío prueba de pago produccion con...	4/02/2022 10:55 a. m.	Microsoft Edge PD...	19 KB
link	7/02/2022 3:51 p. m.	Microsoft Edge PD...	200 KB
pagina web racionalizacion	7/02/2022 9:35 a. m.	Microsoft Edge PD...	176 KB
pago pse 031146376	4/02/2022 10:55 a. m.	Microsoft Edge PD...	12 KB
pago pse cta deporte	4/02/2022 10:55 a. m.	Microsoft Edge PD...	12 KB
PAGO PSE cta impoconsumo	4/02/2022 10:55 a. m.	Microsoft Edge PD...	179 KB
SOPORTES PAGO IMPOCONSUMO QUINDIO 2DA Q JULIO (002) prueba con...	4/02/2022 10:55 a. m.	Microsoft Edge PD...	1,547 KB

Instancias público-privadas de Desarrollo Económico y Social del Departamento del Quindío

Inicio-planeación

Plan de Desarrollo

Rendición Pública de Cuentas

Políticas, Programas y Planes

Estrategia de Racionalización de Trámites

Estrategia de Racionalización de Trámites

[Estrategia de Racionalización de Trámites](#)

Modelo Único - Hijo	14018	Impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares de origen nacional	Inscrito	Actualmente el ciudadano radica toda su documentación de manera presencial	A partir de 29 del mes octubre de 2021 la optimización del aplicativo de la Gobernación del Quindío permitirá a los ciudadanos realizar el pago en línea por PSE sin	Reducción por completo de los tiempos de desplazamiento, menores costos y mayor eficiencia en la realización del trámite.	Tecnologica	Pago en línea por pse	03-05-2021	29-10-2021	Secretaría de Hacienda - Dirección Tributaria
---------------------	-------	--	----------	--	--	---	-------------	-----------------------	------------	------------	---

Fecha: 31 de diciembre 2021

Semaforización Racionalización del Trámite (Racionalización del trámite)

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0- 59%	BAJA	ROJO	
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	100%

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 13 de 22

**ANEXO 4: TERCER COMPONENTE
RENDICION DE CUENTAS**

Subcomponente. "Información de calidad y en lenguaje comprensible"

Objetivo :

Capacitar a las diferentes instancias de Participación Ciudadana sobre el proceso de Redición de Cuentas, dándoles a conocer la metodología, con el fin de brindarles herramientas para lograr acompañamiento en los procesos de rendiciones de cuentas de la Administración Departamental y por consiguiente un mayor control social.

Actividad:

Capacitar a las diferentes Instancias de participación ciudadana que se lideran al interior de las 17 Secretarías Sectoriales de la Administración Departamental, en el proceso de participación ciudadana.

Indicador:

Nº de Secretarías sectoriales con procesos de capacitación a las Instancias de Participación ciudadana realizados /Nº de Secretarías Sectoriales *100

Resultado Indicador:

1 secretaria sectorial con procesos de capacitación a las Instancias de Participación ciudadana realizados / 1 Secretaria Sectorial *100= 100%

Evidencias: Mediante la circular N° S.A. 60.07.01-00249 la Secretaria de Planeación invita a todas las secretarías, para que por medio del formulario en línea, se actualice la caracterización de ciudadanos, usuarios, grupos de interés de competencia de cada una de ellas.

Semaforización Información de calidad y en lenguaje comprensible (Rendición de cuentas)

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0- 59%	BAJA	ROJO	
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	100%

Subcomponente. "Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones"

Objetivo:

Realizar Eventos de Rendición de Cuentas que divulgan la gestión administrativa, en los municipios del Departamento con el propósito de generar espacios de doble vía con la ciudadanía con la sociedad civil y/o Organizada.

Actividad:

Realizar 12 Eventos de Rendición de Cuentas que divulgan la gestión administrativa en los municipios del Departamento del Quindío.

Indicador:

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 14 de 22

No. de Eventos de Rendición de Cuentas Realizados / No. de Eventos de Rendición de Cuentas Programados *100
Fecha: Mayo 30 de 2021

Resultado Indicador: N/A Para este cuatrimestre

**ANEXO 5: CUARTO COMPONENTE
MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO.**

Subcomponente. Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico.

Objetivo 1:

Realizar ajuste a la ORDENANZA NÚMERO 001 "POR LA CUAL SE CREA EL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA - SDSC Y SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA SU IMPLEMENTACIÓN", con los últimos lineamientos normativos con el propósito de incrementar la confianza en el estado y mejorar la relación cotidiana entre la ciudadanía y la Administración.

Actividad: Realizar ajuste a la ORDENANZA NÚMERO 001 "POR LA CUAL SE CREA EL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA - SDSC Y SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA SU IMPLEMENTACIÓN".

Indicador: No. de Ordenanza Ajustadas / No de Ordenanzas Proyectadas*100

Resultado Indicador: 1 Ordenanza Ajustadas / 1 de Ordenanzas Proyectadas*100= 100%

Evidencias:

La Secretaria de Hacienda aporta el Acta N° 15 del 25 de febrero de 2021 de la Secretaria de Planeación, con la asistencia de la Secretaría de Hacienda, para apoyar la construcción del Plan de acción en atención al servicio al ciudadano con su respectivo Listado de Asistencia.

Obteniendo un porcentaje cumplimiento de 100%

Fecha: Diciembre 31 de 2021

**Semaforización Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico. Objetivo 1
(Atención al ciudadano)**

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0- 59%	BAJA	ROJO	
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	100%

Objetivo 2:

Implementar el Plan de Acción del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC debidamente presentado a la Asamblea Departamental, con el fin de desarrollar las actividades de manera planificada que permitan el

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 15 de 22

seguimiento y evaluación a las actividades mejoramiento al servicio.

Actividad:

Implementar el Plan de Acción del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC.

Indicador:

Plan de Acción elaborado y presentado a la Asamblea Departamental.

Resultado Indicador:

1 Plan de Acción elaborado y presentado a la Asamblea Departamental.

Evidencias:

En cumplimiento de este indicador la Secretaría de Hacienda presenta el Proyecto de Ordenanza por medio del cual se modifica y adiciona la Ordenanza N° 001 del dos (2) de febrero de 2017 por la cual se crea el Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía - SDSC y se establecen los lineamientos generales para su implementación". Alcanzando un porcentaje de cumplimiento de 100%

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
 Circular 384 (14-4-21) Citación reunión ITA	14/04/2021 3:56 p. m.	Microsoft Edge PD...	339 KB
 Circular 418 (19-04-21) - Invitación Seguimiento al Índice de Transparencia Activa Dptañ	19/04/2021 4:28 p. m.	Microsoft Edge PD...	766 KB
 Doc. resolución 1519 - TRANSPARENCIA	22/09/2021 3:26 p. m.	Microsoft Edge PD...	86 KB
 ITA - MAPEO MINTIC	23/09/2021 4:18 p. m.	Hoja de cálculo d...	1.376 KB
 Reunión ITA - Actualización Página Web 1	14/05/2021 2:25 p. m.	Archivo JFIF	189 KB
 Reunión ITA - Actualización Página Web 2	14/05/2021 2:25 p. m.	Archivo JFIF	88 KB
 Reunión ITA - Actualización Página Web 3	14/05/2021 2:25 p. m.	Archivo JFIF	116 KB
 Reunión ITA - Actualización Página Web 4	14/05/2021 2:26 p. m.	Archivo JFIF	154 KB
 Socializacion virtual Resolucion 1519 de 2020 - Ley de Transparencia	22/09/2021 3:27 p. m.	Microsoft Edge PD...	94 KB
 Transparencia, diligenciamiento de la Matriz ITA	22/09/2021 3:28 p. m.	Microsoft Edge PD...	107 KB



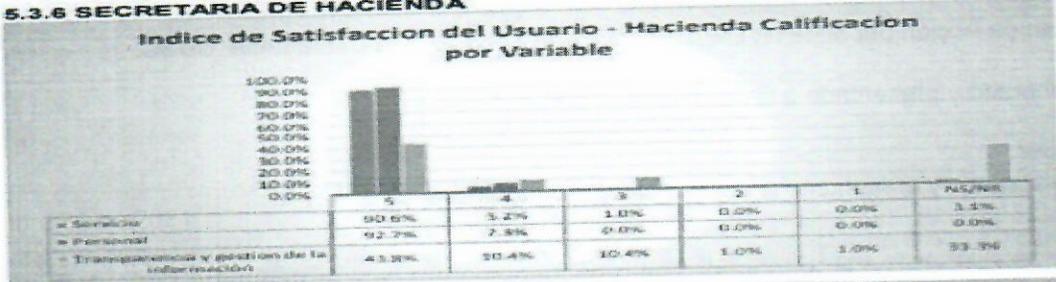


Secretaría de Planeación
Gobernación del Quindío



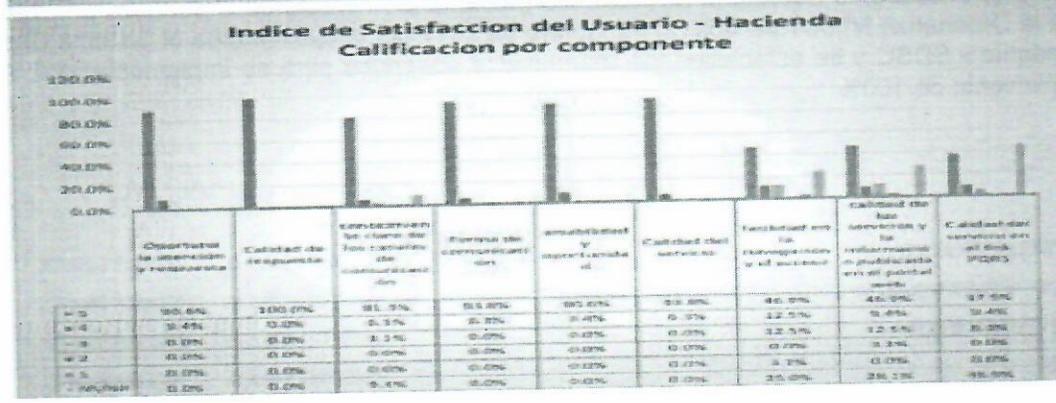
5.3.6 SECRETARIA DE HACIENDA

Indice de Satisfacción del Usuario - Hacienda Calificación por Variable



	5	4	3	2	1	N.S./N.R.
a) Servicio	94.0%	5.0%	1.0%	0.0%	0.0%	0.0%
b) Personal	92.0%	7.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
c) Transparencia y gestión de la información	43.0%	30.0%	10.0%	1.0%	1.0%	9.0%

Indice de Satisfacción del Usuario - Hacienda Calificación por componente



	Oportunidad de atención y respuesta	Calidad de respuesta	Conducta de los funcionarios	Forma de comunicación	Amabilidad y empatía de los funcionarios	Calidad del servicio	Facilidad en la navegación y el acceso	Calidad de la información y actualización de la información	Calidad de atención de los usuarios
M-3	90.0%	83.0%	88.0%	85.0%	87.0%	88.0%	86.0%	48.0%	87.0%
M-4	78.0%	73.0%	81.0%	81.0%	81.0%	81.0%	72.0%	48.0%	81.0%
M-5	83.0%	83.0%	81.0%	81.0%	83.0%	83.0%	83.0%	48.0%	83.0%
M-6	83.0%	83.0%	81.0%	81.0%	83.0%	83.0%	83.0%	48.0%	83.0%
M-7	83.0%	83.0%	81.0%	81.0%	83.0%	83.0%	83.0%	48.0%	83.0%
N.S./N.R.	11.0%	11.0%	11.0%	11.0%	11.0%	11.0%	11.0%	11.0%	11.0%

Fecha: Diciembre 31 de 2021

Semaforización Estructura Administrativa y Direccinamiento Estratégico- objetivo 2. (Atención al ciudadano)

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0- 59%	BAJA	ROJO	
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	100%

Subcomponente. Fortalecimiento de los canales de atención.

Objetivo 1:
Realizar Ferias de Atención al Ciudadano, estrategia que permitirá acercar las entidades de orden Nacional, Departamental y Municipal a los ciudadanos y facilitar el acceso a la información.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 17 de 22

Actividad:

Realizar una (1) Ferias de Atención al Ciudadano.

Indicador:

No. de Ferias realizadas / No. de Ferias Programadas *100

Resultado Indicador: N/A para este cuatrimestre

Fecha: 31 de diciembre de 2021

Subcomponente. Relacionamiento con el ciudadano

Objetivo 1:

Realizar el estudio de medición de satisfacción del usuario en relación con los trámites y servicios que presta la Administración Departamental.

Actividad:

Realizar dos estudios de medición de satisfacción del usuario en relación con los trámites y servicios que presta la Administración Departamental.

Indicador:

Nº Estudios de medición realizados / Nº. de Estudios de medición programados *100

Resultado Indicador: N/A para este cuatrimestre

Fecha: 31 de diciembre de 2021

objetivo 2:

Elaborar Plan de Mejoramiento de conformidad con los resultados del Estudio de medición de satisfacción al usuario, con el propósito de mejorar la prestación del servicio a la ciudadanía.

Actividad:

Elaborar el Plan de Mejoramiento de satisfacción al usuario.

Indicador:

Plan de Mejoramiento realizado.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 18 de 22

Evidencias:



Secretaría de Planeación
Gobernación del Quindío



6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

1. Promover la importancia de la medición de la satisfacción del usuario porque es la herramienta que nos va a dar las pautas para el mejoramiento continuo y alcanzar de esta forma la excelencia en la prestación del servicio.
2. Los resultados de la dimensión transparencia y gestión de la información indican que el mensaje de promover los servicios que se ofrecen en la página de la gobernación han surtido efecto positivo en la calificación de este semestre.
3. Procurar por parte de las secretarías obtener calificaciones superiores al índice general de gobernación, o tratar de equiparar este puntaje. En términos generales el índice general de la gobernación del 95 nos muestra que el servicio prestado es de calidad sin obviar algunos aspectos que son susceptibles de mejora, hubo un incremento de un 0.6% con respecto a la medición del primer semestre de 2021.
4. En esta medición la dimensión de la transparencia y gestión de la información registró una muy buena calificación en todas las secretarías a excepción de la secretaría de hacienda en donde se registró una calificación muy regular en este aspecto. Por tanto es una conclusión positiva y muy importante, el hecho de que se haya presentado este incremento en esta dimensión y seguir procurando haciendo la sugerencia a secretaría de hacienda que debe continuar impulsando la implementación de estrategias educativas y de comunicación que permitan obtener una mejor calificación en la dimensión de transparencia y gestión de la información pública, tendientes también a disminuir el porcentaje de personas que como respuesta ponen NS/NR (no sabe no responde).
5. Resaltar la importancia de las calificaciones obtenidas en las dimensiones servicio

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018 Página 19 de 22



Secretaría de Planeación
Gobernación del Quindío



Ahora ante la situación actual atípica que vivimos debido a la emergencia sanitaria y al confinamiento preventivo, donde no ha sido posible que se preste una atención y una relación de cercanía con el usuario, donde la presencialidad no ha sido posible ya que al estar las instalaciones con acceso restringido en la atención al público, se hizo necesario valorar otros ítems dentro del instrumento de medición.

Como consecuencia las medidas de bioseguridad se debió dar más importancia a la respuesta y atención virtual con todo lo que ello implica, manejo de redes sociales, canales digitales y virtuales, correo electrónico y mensajería por aplicaciones como whatsapp y otros medios de información, que a influyeron en el rediseño de las preguntas de la encuesta ya que ante la nueva realidad la atención y la respuesta virtual van a ser más decisivas y eficaces que el mismo servicio presencial, eso sugieren las tendencias ante la nueva normalidad.

Teniendo en cuenta lo anteriormente descrito, se optó por el diligenciamiento en línea de la encuesta a la cual se accedía mediante la disposición de un link en la página de la gobernación, ya no con 12 preguntas si no con 9. Además, se hizo necesario ajustar la encuesta manejando 3 ítems para la evaluación sin tener en cuenta el aspecto de las instalaciones, debido a que no hubo atención pública durante la duración del confinamiento en el primer semestre.

Estos 3 ítems fueron:

1. **En cuanto al servicio:**
2. **En cuanto al personal**

Con las evidencias entregadas, se evidencia el plan de mejoramiento de satisfacción al usuario, a través de recomendaciones.

Resultado Indicador: 100% cumplimiento

Fecha: 31 de diciembre 2021

Objetivo 3:

Realizar seguimiento y evaluación al Plan de Mejoramiento de satisfacción al usuario.

Actividad:

Realizar un seguimiento y evaluación al Plan de Mejoramiento de Satisfacción al Usuario.

Indicador:

Seguimiento al Plan de Mejoramiento realizado.

Resultado Indicador: N/A para este cuatrimestre

Fecha: 31 de diciembre de 2021

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 20 de 22

**ANEXO 6: QUINTO COMPONENTE
MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Subcomponente. Lineamientos de Transparencia Activa

Objetivo 1:

Realizar procesos de asistencias técnicas a las Secretarías Sectoriales en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración departamental, de las categorías de la Matriz de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Actividad:

Realizar procesos de asistencias técnicas a las 17 Secretarías Sectoriales en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración Departamental, de las categorías de la Matriz de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Indicador:

No. Secretarías con Procesos de Asistencia Técnica / No. de Secretarías * 100

Resultado Indicador:

1 secretaría con Procesos de Asistencia Técnica / 1 de Secretarías * 100= 100%

Evidencias: La Secretaría de Hacienda presenta como evidencia de cumplimiento, la resolución 1519 citando a reunión de asistencia técnica índice de transparencia y acceso a la información- ITA, la circular 418 donde se invita a una jornada de asistencia técnica y las evidencias que acreditan la participación de la secretaria de Hacienda de estas actividades.



Sebastián Rendón Sec. Hacienda <enlacehacienda1@gmail.com>

Doc. resolución 1519 - TRANSPARENCIA
1 mensaje

Transparencia Quindío <transparenciagobquindio@gmail.com>
Para: mipgquindio@gmail.com
Cco: enlacehacienda1@gmail.com

24 de agosto de 2021, 11:49

Buenas tardes, de acuerdo a las reuniones realizadas, me permito compartir los siguientes enlaces:

ENLACE RESOLUCIÓN N° 001519 DE 24 DE AGOSTO DE 2020 artcles-349495_recurso_138.pdf
(mineducacion.gov.co)

ENLACE DOC. EN EXCEL para identificar la labor de cada Secretaría, es importante ubicar el área **Ej. Administrativa - Talento Humano**. De esta manera será más efectivo poder realizar las mesas de trabajo en caso de que se requiera actualización de información.

Sería de gran valor si en el momento en que se identifiquen pueden poner en la casilla de enseguida si el tema requiere actualización o crear o subir la información desde cero.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1sAaWl_QsL44GUbxfJc4vp0zpKIBOnIEq/edit?usp=sharing&ouid=116177047884583077382&rtfpof=true&sd=true

Agradecemos de antemano a todos su pronta colaboración, ya que como les comentamos debemos avanzar a la mayor brevedad posible. Muchas gracias.

Mi número celular es 3147018229 o a vuelta de correo, quedo atenta a cualquier inquietud o información adicional requerida. Muchas gracias.

--
Juliana M Trejos Arismendy
EQUIPO TRANSPARENCIA
Secretaría de Planeación
Gobernación del Quindío



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 21 de 22

Fecha: 31 de diciembre de 2021

Semaforización lineamientos y transparencia- objetivo 1.
(Mecanismo para la transparencia y acceso a la información)

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0- 59%	BAJA	ROJO	
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	100%

Objetivo 2 :

Publicar la contratación y convenios en el SECOP II.

Actividad:

Publicar el 100% de la contratación y convenios en el SECOP II.

Indicador 1: No. de contratos publicados/ No. de contratos celebrados*100

Indicador 2: No. de convenios publicados/ No. de convenios celebrados *100

Evidencias:

Evidencias > Evidencias Anexos > ANEXO No.6 TRANSPARENCIA > Secop II

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
Contratos Sec. Hacienda (2do. Semestre)	2/02/2022 11:08 a. m.	Microsoft Edge PD...	946 KB
Contratos Secop II 1	22/09/2021 3:21 p. m.	Microsoft Edge PD...	207 KB
Contratos Secop II 2	22/09/2021 3:21 p. m.	Microsoft Edge PD...	110 KB
Contratos Secop II 3	22/09/2021 3:21 p. m.	Microsoft Edge PD...	209 KB
Contratos Secop II 4	22/09/2021 3:21 p. m.	Microsoft Edge PD...	209 KB
Contratos Secop II 5	22/09/2021 3:21 p. m.	Microsoft Edge PD...	210 KB
Contratos Secop II 6	22/09/2021 3:21 p. m.	Microsoft Edge PD...	210 KB

Resultado Indicador 1: 84 contratos publicados/ 84 contratos celebrados*100= 100%

Resultado Indicador 2: Resultado Indicador: N/A para este cuatrimestre

Fecha: 31 de diciembre 2021

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 22 de 22

Semaforización lineamientos y transparencia- objetivo 2.
(Mecanismo para la transparencia y acceso a la información)

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0- 59%	BAJA	ROJO	
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	100%

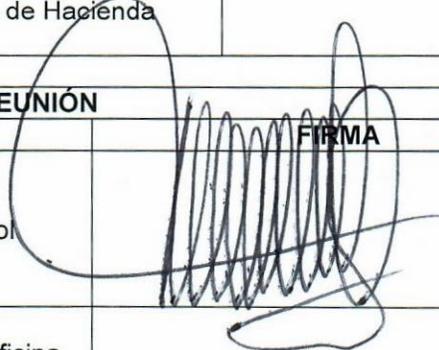
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno de Gestión, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.1.4.6 del Decreto 1081 de 2015, realiza Seguimiento y evaluación del avance al Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano del Departamento, por el periodo comprendido desde el 1º de septiembre al 31 de diciembre de 2021. Una vez analizadas las evidencias aportadas por la Secretaría de Hacienda, mediante oficio de Hacienda Oficio S.H.D.F.50.145.01-00197 del 07 de enero, se verificó el avance de la estrategia con corte a diciembre de la vigencia 2021, encaminadas a la Mitigación del Riesgo reportado por la Secretaria de Hacienda.

Nº	EVIDENCIAS Y ANEXOS
1	1 CD con las evidencias

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Desarrollar cada una de las actividades propuestas para seguimiento de 2021.		Secretaria de Hacienda	

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la oficina de control interno de gestión.	
Luz Helena Vargas Pérez	Profesional contratista - Oficina de Control Interno de Gestión	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG